



NOTA DE PRENSA N° 040 - 2016-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Acuicultura para la seguridad alimentaria

La Dirección Regional de Producción expuso el "Plan Regional Acuícola de Cajamarca 2016 al 2025" ante las comisiones de Desarrollo Económico, Planificación y Asuntos Jurídicos del Consejo Regional, con el objetivo de garantizar el crecimiento sostenible de producción acuícola para contribuir a la seguridad alimentaria; tal como, lo sostiene la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

En Cajamarca, el crecimiento de producción acuícola fue sostenido: en el 2010 se obtuvo 80 toneladas de carne de pescado y en el 2014 se incrementó a 115 mil toneladas, convirtiéndose en una de las actividades productivas que más contribuye a la seguridad alimentaria en la lucha contra la desnutrición y anemia en menores de 5 años.

El presidente de la comisión de Desarrollo Económico del Consejo Regional, Ulises Gamonal, sostuvo que el Plan Regional Acuícola al 2025 es un documento orientador para que los esfuerzos de las municipalidades y el Gobierno Regional alíen sus intervenciones para incrementar la producción de peces para el consumo humano y el comercio.

Cajamarca es una región con enorme potencial hídricos para la crianza de trucha, en zonas alto andinas; mientras que en climas tropicales abunda la cría de tilapia, pacotana y paiche en las provincias de Jaén y San Ignacio.

Los técnicos de la Dirección Regional de Producción apoyan a los productores de peces en: formalización, fortalecimiento de capacidades y poblamiento con alevines de peces en lagunas, ríos y quebradas, cuyas aguas son aptas para la acuicultura.

Hasta la fecha existen 95 piscigranjas de subsistencia y 30 de menor escala que producen peces para venta en el mercado interno.

El año pasado se pobló con más de 15 mil alevines de trucha en la laguna Namococha. Se concluyó el centro piscícola La Balza para la producción de alevines de tilapia en la provincia de San Ignacio; además, se hizo el poblamiento de paiche en la provincia de Jaén, etc.

Cajamarca, 30 de enero de 2017

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA